

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

INTERESES ECONÓMICOS: 405

DECLARACIÓN INICIAL <input checked="" type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN <input type="checkbox"/>
APELLIDOS PARÉ AREGALL	NOMBRE JOSEP
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA BARCELONA	
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 23 DE JULIO DE 2023	
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.	
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.	

I. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empleador	Sector	Breve descripción
2012-2024	URBASER SA	PRIVADO	TRABAJADOR POR CUENTA AJENA
2003-2019 2019-2024	AJUNTAMENT DE CENTELLES	ADM. LOCAL	CONCEJAL ALCALDE
2019-2023 2023-2024	LOCALRET	CONSORCIO LOCAL	VICEPRESIDENTE Y COMISION EJEUTIVA CONSEJERO DE ADMINISTRACIÓN

C.DIP 7734 09/01/2024 10:34

II. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
Familia y amigos	De poco valor y exclusivamente en el ámbito familiar o social

III. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA (PSC) Y MICROCRÉDITO	La cuota de afiliado establecida en los estatutos del PSC por ser afiliado del PSC, y la aportación como cargo público establecida en los estatutos y reglamentos del PSC, por tener la condición de cargo público del PSC. Microcrédito al PSC de 1.000 euros
COL·LEGI D'ECONOMISTES DE CATALUNYA	La establecida por los órganos de dirección de la organización, conforme a la condición de colegiado
TRESC COMUNITAT DE CULTURA	La establecida por los órganos de dirección de la organización, conforme a la condición de socio
ASOCIACIONES LOCALES Y CAMPAÑAS BENEFICAS LOCALES Y COMARCALES	Socio de l'Associació Sardanista de Centelles, conforme a la cuota establecida por los órganos de dirección de la organización. Aportaciones ocasionales a Centelles Contra el Càncer, Mans Unides, y otras entidades socioculturales vinculadas a Osona y Centelles

IV. Otros intereses a declarar / observaciones.

Receptor de la ayuda, en el marco del Real Decreto 477/2021 (29 de junio), para el programa de incentivos al autoconsumo (...)

del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

PROTECCION DE DATOS. Información básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: JOSEP PARÉ AREGALL

Fecha y firma: 9 DE ENERO DE 2024